



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-70-2026

**SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y PLANTAS DE EMERGENCIA,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 15:26 horas, del **11 de marzo de 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Público (LAASSP), 90 y 91 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la Lic. Maria José Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II del reglamento de LAASSP y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

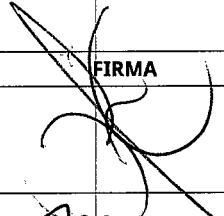
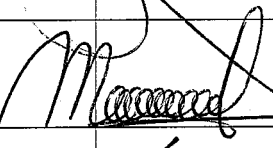
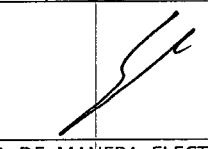
El funcionario público que preside el presente acto, da inicio señalando que no se recibieron preguntas a las aclaraciones por parte de la convocante, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de la plataforma.

Se informa a los licitantes que el Evento de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el **18 de Marzo del 2026 a las 12:00 horas**, vía medios electrónicos.

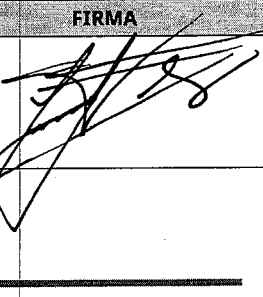
De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:30 horas, del día, mes y año en que se actúa

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria José Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Jefa del Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Adrian Solis Villaserna	Área de Adquisiciones	
Ing. Juan Medina Zúñiga	Departamento de Conservación y Servicios Generales	FIRMA DE MANERA ELECTRONICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP).

Por el órgano Interno de Control Específico en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez	Auditor en el Órgano Interno de Control, Oficina Regional Número 5 en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Mediante Oficio SABG/OICGYR/AIDI05/843/2026	

 GOBIERNO DE JALISCO 	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
	JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
	COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50- GYR-050GYR002-N-70-2026	
SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y PLANTAS DE EMERGENCIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **09:00 horas, del 11 de marzo de 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Público (LAASSP), 90 y 91 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la Lic. Maria José Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II del reglamento de LAASSP y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por el Ing. Juan Medina Zúñiga Representante del Departamento de Conservación y Servicios Generales quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de Compras MX, de las siguientes personas:

Numero	NOMBRE DEL LICITANTE:	NUMERO DE PREGUNTAS
1	SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA, MECANICA, ELECTRICA Y CIVIL S.A. DE C.V.	2
2	ECLIP C S.A. DE C.V.	9

PROVEEDOR: SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA, MECANICA, ELECTRICA Y CIVIL S.A. DE C.V.				
Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	TÉCNICO	EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES	"EN RELACIÓN CON EL RUBRO CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBRO EXPERIENCIA LABORAL, SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE COPIAS DE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA (ÓRDENES DE SERVICIO, FACTURAS O DOCUMENTOS QUE COMPROBEN LOS SERVICIOS REALIZADOS), MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS. AL RESPECTO, SE SOLICITA ATENTAMENTE SE ACLARE LO SIGUIENTE: ¿SERÁ VÁLIDO PRESENTAR FACTURAS CORRESPONDIENTES A LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR MI REPRESENTADA COMO MEDIO DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA SOLICITADA? EN CASO AFIRMATIVO, CUANDO SE MENCIONA QUE LOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR "FIRMADOS", ¿SE REFIERE A QUE LAS FACTURAS DEBEN CONTAR CON FIRMA AUTÓGRAFA DE CONFORMIDAD POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE O DEL CLIENTE, O A ALGÚN OTRO TIPO DE VALIDACIÓN ESPECÍFICA? LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIAS DE DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE DICHA EXPERIENCIA ("ORDENES DE SERVICIO", FACTURAS, O EL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL SERVICIO REALIZADO, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS). SE DEBERÁN DE PRESENTAR LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS DE CONFORMIDAD POR PARTE DEL ÁREA REQUERIENTE EN LAS ORDENES DE SERVICIO, FACTURAS, O LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-70-2026

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y PLANTAS DE EMERGENCIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

PROVEEDOR: SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA, MECANICA, ELECTRICA Y CIVIL S.A. DE C.V.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			CORRECTAMENTE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA."	
2	TÉCNICO	EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES	EN ESTE APARTADO SE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA RELACIÓN DE HERRAMIENTAS, INSTRUMENTACIÓN Y EQUIPO NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO; SIN EMBARGO, TAMBIÉN SE MENCIONA QUE DEBERÁN PRESENTARSE CERTIFICADOS. AL RESPECTO, SE SOLICITA ATENTAMENTE SE ACLARE LO SIGUIENTE: ¿A QUÉ TIPO DE CERTIFICADOS SE REFIERE DICHO REQUISITO?, ¿CORRESPONDEN A CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN, CERTIFICACIONES DE CALIDAD, CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL, O A ALGÚN OTRO DOCUMENTO ESPECÍFICO? ¿O ÚNICAMENTE A LA RELACIÓN DE LA HERRAMIENTA A UTILIZAR? LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR CORRECTAMENTE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.	"EL LICITANTE PRESENTARA COPIA DE LOS CERTIFICADOS A NOMBRE DEL LICITANTE PARTICIPANTE ACREDITANDO EN ESTE PUNTO LAS HERRAMIENTAS, EQUIPOS O INSTRUMENTAL QUE UTILIZARÁN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MOTIVO DE ESTA CONTRATACIÓN. LA CERTIFICACIÓN DEBERÁ DE PONER DE MANIFIESTO LA COMPETENCIA TÉCNICA Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS ISO/IEC, ASÍ MISMO ESTAR RESPALDADA O AVALADA POR ORGANISMOS DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN CONFIABLE, COMO LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), MAAC (MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C.), SIAAC (SOCIEDAD INTERNACIONAL DE ACREDITACIÓN A.C.), CACEI (CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA), CONOCER (CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES), SGS DE MÉXICO, BUREAU VERITAS CONSUMER PRODUCTS SERVICES MÉXICO, NYCE (NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN, S.C.), ANCE (ASOCIACIÓN DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN, A.C.), UL DE MÉXICO (UNDERWRITERS LABORATORIES), AENOR: LIDER EN CERTIFICACIÓN Y NORMAS; LOS CUALES SON MENCIONADOS DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA."

PROVEEDOR: ECLIP C.S.A. DE C.V.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	TECNICO	ANEXO TÉCNICO 51 DELEGACIÓN PUERTO VALLARTA 2.4 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORR	"ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL TIPO DE TRANSFORMADOR MENCIONDO? (TIPO ACEITE, TIPO SECO U OTRO)"	TRANSFORMADOR TIPO SECO DE 750 KVA. DE 13.8KV/440V/220V.



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-70-2026

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y PLANTAS DE EMERGENCIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

PROVEEDOR: ECLIP C.S.A. DE C.V.

Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
2	TECNICO	ANEXO TÉCNICO 52 UMF NO 178 GUADALUPE 2.6 MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR	MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL TIPO DE TRANSFORMADOR MENCIONANDO? (TIPO ACEITE, TIPO SECO U OTRO)	TIPO PEDESTAL, TRIFASICO, ACEITE.
3	TÉCNICO	ANEXO 1 TÉCNICO. 56 U.M.F. NO 44 ARANDAS, 2.0 MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR	ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR PREGUNTA: ¿CUÁL ES LA CAPACIDAD (KVA) DEL TRANSFORMADOR Y DE QUE TIPO ES? FAVOR DE COMPARTIRNOS CARACTERÍSTICAS	75 KVA, TIPO PEDESTAL, TRIFASICO, ACEITE.
4	TÉCNICO	ANEXO 1 TÉCNICO. 65 U.M.F. NO 41 SAN JUAN DE LOS LAGOS 2.0 MANTENIMIENTO PREVENT	ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL TIPO DE TRANSFORMADOR MENCIONANDO? (TIPO ACEITE, TIPO SECO U OTRO)	25 KVA, TIPO PEDESTAL, MONOFASICO, ACEITE
5	TÉCNICO	ANEXO 1 TÉCNICO. 66 U.M.F. NO 22 ATOTONILCO EL ALTO, 2.0 MANTENIMIENTO A TRANSF	ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR PREGUNTA: ¿CUÁL ES LA CAPACIDAD (KVA) DEL TRANSFORMADOR Y DE QUE TIPO ES? FAVOR DE COMPARTIRNOS CARACTERÍSTICAS	75 KVA, TIPO PEDESTAL, TRIFASICO, ACEITE.
6	TÉCNICO	ANEXO 1 TÉCNICO. 67 U.M.F. NO 95 PONCITLA MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR	ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR PREGUNTA: ¿CUÁL ES LA CAPACIDAD (KVA) DEL TRANSFORMADOR Y DE QUE TIPO ES? PUEDEN COMPARTIRNOS CARATERÍSTICAS DEL MISMO	75 KVA, TIPO PEDESTAL, TRIFASICO, ACEITE.
7	TÉCNICO	ANEXO 1 TÉCNICO. 68 HOSPITAL JUAN I MENCHACA. MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR	PREGUNTA: ¿CUÁL ES LA CAPACIDAD (KVA) DEL TRANSFORMADOR Y DE QUE TIPO ES? PUEDEN COMPARTIRNOS CARACTERÍSTICA	25 KVA, TIPO PEDESTAL, MONOFASICO, SECO.
8	TÉCNICO	2.10. "TABLEROS DE ALUMBRADO Y CENTROS DE CARGA DISTRIBUIDOS EN CADA UNO DE LOS	ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO A TRANSFORMADOR PREGUNTA: ¿CUÁL ES LA CAPACIDAD (KVA) DEL TRANSFORMADOR Y DE QUE TIPO ES? QUE CARACTERÍSTICAS TIENE?	SU SOLICITUD DE ACLARACION NO SE IDENTIFICA EL NUMERAL O PUNTO ESPECIFICO CON EL QUE SE RELACIONA DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA, POR LO TANTO ES DESECHADA CONFORME AL ARTICULO 90 ANTEPENULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO.
9	TÉCNICO	CONVOCATORIA 2.1 "LICENCIA MUNICIPAL VIGENTE, O PERMISO DE FUNCIONAMIENTO VIGEN	ACTIVIDAD: DOCUMENTO Y/O LICENCIA. PREGUNTA: ESTE DOCUMENTO (LICENCIA MUNICIPAL VIGENTE) , ¿POR CUÁL ENTIDAD U ORGANISMO SE DEBE EXPEDIR? EL DOCUMENTO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS ESTA RESPALDADO POR EL REPSE. EN EL CASO DEL DOMICILIO EL "AVISO DE FUNCIONAMIENTO" APLICA PARA EMPRESAS Y ENTIDADES QUE PRESTAN SERVICIO MÉDICOS O QUE OPERAN SUMINISTRANDO COMIDA O CAFETERÍAS. EN ESTE CASO NO APLICA	LICENCIA MUNICIPAL VIGENTE, O PERMISO DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE DEL USO DE SUELO, EXPEDIDA(S) POR EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE LOCALIZADA LA UBICACIÓN DEL LICITANTE. ESTO PARA CONTAR CON LA CERTEZA DE QUE EL PARTICIPANTE LICITANTE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE ESTABLECIDO Y REALICE EL CUMPLIMIENTO DE



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-70-2026

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y PLANTAS DE EMERGENCIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

PROVEEDOR: ECLIP C S.A. DE C.V.

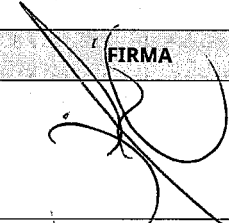
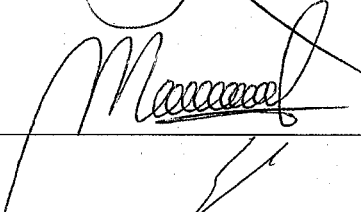
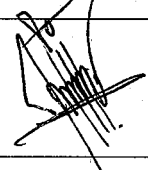
Numero de pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				SUS OBLIGACIONES MUNICIPALES.

Se informa a los participantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas para remitir por Compras MX, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mediante en Compras MX.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 09:05 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria José Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angélica Gallardo García	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Ing. Adrián Solís Villaserna	Área de Adquisiciones	
Ing. Juan Medina Zúñiga	Departamento de Conservación y Servicios Generales	

Por El Órgano Interno De Control, Oficina Regional Número 5 En El Instituto Mexicano Del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez	Auditor en el Órgano Interno de Control, Oficina Regional Número 5 en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Mediante Oficio SABG/OICGYR/AIDI05/843/2026	